

ARCOFI, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónima, se hace público que en sesión de Junta general universal de socios, de fecha 10 de agosto de 1999, se acordó, por unanimidad.

Orden del día

Primero.—Los socios acuerdan disolver la sociedad.

Segundo.—Se designa Liquidador de la compañía a don Antonio Ferrer Padrosa, el cual acepta el cargo y declara no estar incurso en ninguna incompatibilidad o prohibición legal.

Figueres, 2 de abril de 2001.—El Liquidador, Antonio Ferrer Padrosa.—17.595.

ARQUICONSA

En San Sebastián a 30 de diciembre de 2000, se reunió la Junta general extraordinaria de accionistas, estando presente todo el capital desembolsado y acuerdan:

Aprobación del Balance de disolución y liquidación de la sociedad, Balance final de la sociedad, cuyo desarrollo es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Activo circulante	9.000.000
1. Existencias (terreno)	9.000.000
Total Activo	9.000.000
Pasivo:	
Fondos propios	9.000.000
1. Capital suscrito	6.800.000
2. Remanente	2.200.000
Total Pasivo	9.000.000

San Sebastián, 19 de abril de 2001.—El Liquidador, Vicente Gil Aguado.—18.405.

Anexo

Los accionistas, por unanimidad, aprobaron dicho Balance.

AUTOBUSES Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Salamanca, polígono «El Montalvo», calle Nobel, número 91, el próximo día 29 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Tercero.—Reducción del capital social, a efectos de lo determinado en el artículo 28 de la Ley de 17 de diciembre de 1998, con la consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Salamanca, 6 de abril de 2001.—El Consejero Delegado, Albino Pérez Miguel.—17.663.

AUXILIAR DE INSTALACIONES QUÍMICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 14 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día e idéntica hora, en segunda, en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación del Balance, Memoria y cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les otorga la Ley para examinar, en el domicilio social, toda la documentación referente a la Junta que se convoca, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de la misma a su domicilio.

Reus, 18 de abril de 2001.—El Administrador único.—18.024.

B.M.A. ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, adoptado en su reunión de fecha 23 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Castro Urdiales, provincia de Cantabria, barrio Brazomar, número 4, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2001, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiere quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar, a las once horas treinta minutos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión efectuada por los Administradores de la sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación en la cifra del capital social, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, de Introducción del Euro, y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones de la propia sociedad, formando autocartera, dentro de los límites establecidos por la Ley.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta con la mayor amplitud y, especialmente, para adaptarlos, si fuera necesario, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas.

Castro Urdiales (Cantabria), 24 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.682.

BOLSAGAR, SOCIEDAD ANÓNIMA (SIM 161)*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social, Alameda de Urquijo, número 28, tercero C, de Bilbao, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ratificación y variaciones, si procede, en el Consejo de Administración y nombramiento de Censores externos, internos e interventores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta por el Secretario e Interventor.

Está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía o bien para serles enviada a sus domicilios particulares, a solicitud de los mismos, por correo, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Bilbao, 16 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Sagarminaga Zarandona.—17.586.

BORAL PASTELERÍA ARTESANA, S. A.**Sociedad unipersonal**

De conformidad al artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Boral Pastelería Artesana, Sociedad Anónima», celebrada el día 14 de febrero de 2001, acordó reducir el capital social en la suma de 7.500.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 750 pesetas, con la finalidad de condonar dividendos Pasivos por 7.125.000 pesetas y restituir aportaciones por 375.000 pesetas.

Zaragoza, 5 de abril de 2001.—El Administrador único, Jesús García Relancio.—17.600.

CÁDIZ CLUB DE FÚTBOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Cádiz, en el Hotel Meliá «La Caleta», sito en la calle Amílcar Barca, sin número, el próximo día 11 de mayo de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 12 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, para debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Facultar para elevar a público los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

Cádiz, 28 de diciembre de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.408.

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA

Abono de cupón

De acuerdo con las condiciones expuestas en el folleto informativo de la decimosexta emisión de cédulas hipotecarias y conforme a la variación experimentada por el tipo de referencia, procede modificar el tipo de interés nominal aplicable en los próximos abonos de cupón, durante el periodo comprendido entre el 16 de mayo y el 16 de octubre de 2001, ambos inclusive, situándolo en el 4,044 por 100 (TAE 4,12 por 100).

Valencia, 16 de abril de 2001.—Por el Departamento de Productos, Pere Baixauli Ridaura.—18.314.

CALA AZUL, S. A.

Se convocan a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en residencia «Azul Club», edificio «Hibiscos», San Carlos, Ibiza, el día 21 de mayo de 2001, a las trece horas, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

San Carlos, 16 de abril de 2001.—El Presidente, Ángel Ferrero.—17.601.

CAMFIL ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

De conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general de accionistas, celebrada en la calle Caracas, 23, el 28 de febrero de 2001, se ha acordado la reducción del capital en 105.032.000 pesetas, a fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, mediante la amortización de 26.258 acciones, las números 9.088 al 35.345, ambos inclusive, dejando fijado el capital en 36.348.000 pesetas.

Madrid, 17 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.661.

CAMPING BOHALAR, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, conjuntamente, en el salón social de la sociedad, sito en esta capital, carretera de Madrid, kilómetro 309, en primera convocatoria, el día 19 de mayo de 2001, a las diez horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día 20 de mayo de 2001, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Interventores para proceder a la aprobación del acta de la presente Junta.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión y aplicación de resultados de los ejercicios 1998, 1999 y 2000.

Cuarto.—Cese del actual Consejo de Administración y revocación de poderes.

Quinto.—Elección y nombramiento del nuevo Consejo de Administración y otorgamiento de poderes.

Sexto.—Adaptación del capital social a la moneda de euro.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 10 de abril de 2001.—El Presidente, Mariano Pinilla Morlanes.—17.556.

CASE TECHNOLOGY, S. A.

**Unipersonal
(Sociedad escindida)**

CABLE & WIRELESS, S. L. (Sociedad beneficiaria)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el accionista único de «Case Technology, Sociedad Anónima», y la Junta general de socios de «Cable & Wireless, Sociedad Limitada», con fecha 31 de marzo de 2001, aprobaron la escisión parcial de la primera, segregando de la misma la actividad de realización de proyectos de integración de sistemas que constituye una unidad económica compuesta por los bienes, derechos y obligaciones afectos a la misma, traspasándose en bloque por sucesión universal dicha unidad económica a su accionista único como sociedad beneficiaria, «Cable & Wireless, Sociedad Limitada». La escisión se acordó sobre la base del proyecto de escisión suscrito por los Administradores con fecha 22 de marzo de 2001, depositado en el Registro Mercantil con fecha 30 de marzo de 2001, y del Balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Asimismo, se aprobó la modificación estatutaria en «Case Technology, Sociedad Anónima» derivada de la escisión, consistente en la reducción de su capital en la cifra de 2.106.973,78 euros, quedando el mismo fijado tras la escisión en 194.123 euros.

Se anuncia el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión y del Balance de escisión, y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del tercer anuncio de escisión, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2001.—El Secretario de la sociedad escindida y de la sociedad beneficiaria.—17.846. y 3.ª 24-4-2001

CENTRO DE EXPORTACIÓN DE LIBROS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de 29 de marzo de 2001 y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Subdirección General de Promoción del Libro y la Lectura, calle Santiago Rusiñol, número 8, de

Madrid, el 31 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 1 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Renovación del nombramiento de Auditores de la sociedad para el ejercicio de 2001.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y subsanación de acuerdos, así como para formalizar el depósito de las cuentas anuales.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, antes de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los asuntos que componen el orden del día. Por experiencia de años anteriores, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—18.026.

CENTRO HOLDING ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle Arturo Soria, 337, bajo, el próximo día 7 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el siguiente día, 8 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas que, a partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y/o solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que son los mencionados en el punto primero del orden del día, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 18 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—17.573.

CENTRO MÉDICO MENFIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2001, a las veinte horas, en el domicilio de la entidad, calle Duratón, 2, de Aranda de Duero (Burgos),